

ACTA No. 02/CFT/LXIV/2024

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 100, 101, 102, 132 las fracciones, I y V; 134 la fracción II; 135 el párrafo tercero, 137 y 139, del Reglamento del Congreso del Estado, se levanta el acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Fomento al Turismo, de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí, llevada a cabo el viernes 25 de octubre de 2024; la que a continuación se describe:

“En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 12:00 horas del día viernes 25 de octubre de 2024, se reunieron en el la Sala “Lic. Luis Donald Colosio Murrieta”, del H. Congreso del Estado, ubicado en la calle de Pedro Vallejo No. 200, en la colonia Centro de esta ciudad, las diputadas de la Comisión de Fomento al Turismo, integrada por la: Diputada María Aranzazu Puente Bustindui, presidenta; Diputada Jacquelin Jauregui Mendoza, vicepresidenta; Diputada Brisseire Sánchez López, secretaria; Diputada Mireya Vancini Villanueva, vocal; Diputada María Leticia Vázquez Hernández, vocal; y la Diputada Frinne Azuara Yarzabal, vocal.

Esta reunión ordinaria es con el objeto de cumplir con lo establecido por los artículos, 83, 91, 96 la fracción X, y 106, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 135 del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Primer punto. Por instrucciones de la presidenta de la Comisión, la Diputada María Aranzazu Puente Bustindui, pide a la Diputada Brisseire Sánchez López, en su carácter de secretaria de la Comisión, con fundamento en los artículos, 73, 74 la fracción I; 75, 77 y 83 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y 138 primer párrafo del Reglamento del Congreso del Estado, proceda a pasar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión: Diputada María Aranzazu Puente Bustindui, presente; Diputada Jacquelin Jauregui Mendoza, presente; Diputada Brisseire Sánchez López, presente; Diputada Mireya Vancini Villanueva, presente; Diputada María Leticia Vázquez Hernández, presente; y la Diputada Frinne Azuara Yarzabal, presente.

Acto seguido, la Diputada secretaria da cuenta de la misma y, posteriormente, la Diputada María Aranzazu Puente Bustindui, declara que existe quórum legal y, por ende, serán válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Segundo punto. Por instrucciones de la Diputada María Aranzazu Puente Bustindui, presidenta de la Comisión, le pide a la Diputada Brisseire Sánchez López, en su carácter de secretaria, ponga a la consideración el orden del día, siendo el siguiente:

Orden del día

I) Lista de asistencia y, en su caso, declaratoria del quórum legal;

II) Lectura del orden del día;



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE SAN LUIS POTOSÍ

*"2024. Año del Bicentenario del
Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"*

III) Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión de instalación, de fecha 3 de octubre de 2024;

IV) Lectura y en su caso aprobación del plan general de trabajo, de la **Comisión de Fomento al Turismo, para el primer año de ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura Del Honorable Congreso Del Estado De San Luis Potosí, periodo 2024-2025.**

V) Cuenta de los asuntos turnados a la Comisión de Fomento al Turismo, en primer turno y que se encuentran pendientes.

VI) Cuenta de los asuntos turnados a la Comisión de Fomento al Turismo, en segundo turno y que se encuentran pendientes de dictaminar.

VII) Asuntos generales.

Una vez leído, la **Diputada María Aranzazu Puente Bustindui**, pone a consideración de las diputadas integrantes de la Comisión el orden del día, solicitando expresen el sentido de su voto, en la forma acostumbrada.

Acuerdo: C.F.T./LXIV/R2/01/2024:

**Por unanimidad de votos de las diputadas presentes,
se aprueba el orden del día.**

Tercer punto. En este punto, la **Diputada María Aranzazu Puente Bustindui**, pone a consideración el acta de la reunión anterior, **de fecha 25 de octubre de 2024**, solicitando a las diputadas de la Comisión, expresen el sentido de su voto, en la forma acostumbrada.

Acuerdo: C.F.T./LXIV/R2/02/2024:

**Por unanimidad de votos de las diputadas presentes,
se aprueba el acta de la reunión anterior.**

Cuarto punto. Se procede a entrar al siguiente punto del orden del día, consistente en lectura y, en su caso, **aprobación** del plan general de trabajo, de la **Comisión de Fomento al Turismo**, para el primer año de ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura Del Honorable Congreso Del Estado De San Luis Potosí, periodo 2024-2025, Procediendo la **Diputada María Aranzazu Puente Bustindui**, a preguntar si, ¿alguien tiene algún comentario sobre el plan de trabajo o si existe algún tema que deba ser incorporado al mismo?, sin que existan comentarios al respecto, por lo que solicita a las diputadas de la Comisión, expresen el sentido de su voto, en la forma acostumbrada.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

*"2024, Año del Bicentenario del
Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"*

Acuerdo: C.F.T./LXIV/R2/03/2024:

**Por unanimidad de votos de las diputadas presentes,
se aprueba plan general de trabajo de la Comisión de Fomento al Turismo.**

Quinto punto. La **Diputada María Aranzazu Puente Bustindui**, solicita al asesor de la Comisión el Licenciado Eduardo Valerio Cuevas, de Cuenta de los asuntos turnados a la Comisión de Fomento al Turismo, en primer turno y que se encuentran pendientes. Así como de los asuntos turnados a la Comisión de Fomento al Turismo, en segundo turno y que se encuentran pendientes de dictaminar, procediendo el asesor a dar cuenta de los mismos; una vez que se dio cuenta de dichos asuntos, La **Diputada María Aranzazu Puente Bustindui**, propone a los integrantes de la Comisión, que en lo relativo a los turnos **4384 y 5633**, se solicite opinión técnica por parte de la Secretaría de Turismo de Gobierno del Estado, a efecto de contar con mayores elementos que permitan resolver dichas iniciativas, preguntando a las Diputadas integrantes, si están de acuerdo se manifiesta de manera económica en la forma acostumbrada.

Acuerdo: C.F.T./LXIV/R2/04/2024:

**Por unanimidad de votos de las diputadas presentes,
se aprueba solicitar opinión técnica a la Secretaría de Turismo de Gobierno del
Estado.**

Sexto punto. Asuntos generales.

En este punto, la Presidenta de la Comisión, la **Diputada María Aranzazu Puente Bustindui**, pregunta a las integrantes de la Comisión sí, ¿existe algún tema a tratar? Sin que nadie manifieste nada al respecto, por lo que no existe ningún asunto más a tratar.

Agotado que fue el orden del día, la **Diputada María Aranzazu Puente Bustindui** agradece a las legisladoras por su asistencia, así como a los invitados especiales. Por lo que, siendo las doce horas con cuarenta minutos, del día de la fecha, se da por concluida la reunión ordinaria de la Comisión de Fomento al Turismo".



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

*"2024, Año del Bicentenario del
Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"*

**Firmas del Acta de la Reunión Ordinaria de la Comisión de Fomento al Turismo
Viernes 25 de octubre de 2024**

Nombre	Firma
Diputada María Aranzazu Puente Bustindui Presidenta	
Diputada Jacquelin Jauregui Mendoza Vicepresidenta	
Diputada Brisseire Sánchez López Secretaria	
Diputada Mireya Vancini Villanueva Vocal	
Diputada María Leticia Vázquez Hernández Vocal	
Diputada Frinne Azuara Yarzabal Vocal	

**Firmas del Acta de la Reunión Ordinaria de la Comisión de Fomento al Turismo
Viernes 25 de octubre de 2024.**